MINISTERIO DE DEFENSA

GABINETE DEL MINISTRO

[redacted]

S/Ref.ª Núm. Fe[redacted]

N/Ref.º 51 R1-MI 51 R2-MI

Núm. 958

ASUNTO:

Excmo. Señor:

De orden de S.E. a los fines legales correspondientes, tengo el honor de remitir a V.E. testimonio del Auto de Procesamiento del C. de Navío don CAMILO MENENDEZ VIVES, que por haber sido desestimado el recurso que contra él se interpuso, ha quedado firme, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 555 del Código de Justicia Militar.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 22 de Abril de 1.981.
EL GENERAL JEFE DEL GABINETE,

- Manuel Alonso Aguilar -

[redacted]

Excmo. Sr. ALMIRANTE JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA.

M A D R I D